

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 11 de febrero de 1963.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—871.

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de 1.230 viviendas tipo social y 572 viviendas de renta limitada, edificios complementarios y urbanización interior en distrito San Pablo, segunda etapa, barrio «D» (Sevilla).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de 1.230 viviendas tipo social y 572 viviendas renta limitada, edificios complementarios y urbanización interior en distrito San Pablo segunda etapa, barrio «D» (Sevilla), acogidas a los beneficios del Decreto 1093 de 8 de junio de 1961, según proyecto redactado por los Arquitectos señores Recaséns, Peña, Marquina, Espiau, de Juan y Delgado, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a trescientos diez millones doscientas noventa y seis mil setecientas pesetas con cuarenta y ocho céntimos (310.296.700,48), y la fianza provisional a seis millones doscientas cinco mil novecientas treinta y cuatro pesetas (6.205.934).

El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses. Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial y documentación para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18 y 20, planta decimoquinta, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 12 de febrero de 1963.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—870.

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de 718 viviendas de renta limitada y 780 viviendas tipo social, edificios complementarios y urbanización interior en distrito San Pablo, segunda etapa, barrio «E» (Sevilla).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de 718 viviendas renta limitada y 780 viviendas tipo social, edificios complementarios y urbanización interior en distrito San Pablo segunda etapa, barrio «E» (Sevilla), acogidas a los beneficios del Decreto 1093 de 8 de junio de 1961, según proyecto redactado por los Arquitectos señores Arévalo, Costa, Fernández, Soro, Ontiveros y Arias, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a doscientos noventa y un millones quinientos diecisiete mil trescientas noventa y siete pesetas con cuarenta y cuatro céntimos (291.517.397,44) y la fianza provisional a cinco millones ochocientos treinta mil trescientas cuarenta y siete pesetas con noventa y cuatro céntimos (5.830.347,94).

El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses. Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial y documentación para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla o en la Jefa-

tura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18 y 20, planta decimoquinta, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 12 de febrero de 1963.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—872.

ADMINISTRACION LOCAL.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación con riego asfáltico de los kilómetros seis y siete del camino vecinal de Denia a Avesana, por 226.352,52 pesetas; reparación con riego asfáltico del camino vecinal de Polop a Chirles por 237.674,55 pesetas, conjuntamente, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 464.027,07 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 30 de octubre de 1963.

Verificación de pago: Por certificaciones mensuales.

Garantía provisional: 13.920,81 pesetas.

Garantía definitiva: 6 por 100 del presupuesto de contrata.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al ple se inserta, y la subasta tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, a los precios fijados en el correspondiente presupuesto por la cantidad de pesetas (en letra), cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 15 de febrero de 1963.—El Presidente, Alberto Lagarde Aramburu.—El Secretario general, Leopoldo de Urquía y García Junco.—854.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación con riego asfáltico de los kilómetros seis al diez del camino vecinal de Villena a Pinoso, por el Puerto: 649.054,25 pesetas; reparación con riego asfáltico de la carretera principal de Biar a la Cañada, 916.165,90 pesetas, conjuntamente, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 1.565.220,15 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 30 de octubre de 1963.